



*ANUNCIO de 6 de septiembre de 2017 sobre bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local. (2017081353)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 170, de 5 de septiembre de 2017, se ha publicado íntegramente la Resolución de la Alcaldía n.º 1135/2017, de 31 de agosto, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, pertenecientes a la OEP 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 6 de septiembre de 2017. El Alcalde Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.